

el contrario, consenso interno y externo. En lo que no tenemos consenso, y menos interno, es en la forma de cumplir con las atribuciones y las facultades de cada sector.

Con estas reuniones, que permiten a todo el personal directivo conocer lo que se está haciendo en sus áreas y fuera de ellas, estamos generando una conciencia generalizada del trabajo y de las funciones de cada área, para que, a partir de ello, se conozcan sus vinculaciones y la posibilidad de articular la maquinaria del INAH como un organismo democrático, representativo, que delibere y participe en el conjunto de sus atribuciones.

Quisiéramos que las áreas que van a ser ahora los ejes centrales de la articulación más cotidiana, y más constante, emprendieran también, a través de los Consejos, la integración y la articulación del Instituto. Sin ellas no podemos planear ni tomar decisiones válidas, porque no tenemos la información necesaria, ni suficientemente bien analizada, para tomar las decisiones.

Todavía hoy tenemos quejas de distintos sectores sobre la distribución presupuestal, sobre las articulaciones de un área con la otra. Invitamos a todos ustedes a hacer explícitas sus problemáticas, sus críticas y sus proposiciones para mejorar lo que consideran que está mal. Creo yo, después de tres años de estar en la Dirección, que en la medida en que no tengamos esa integración de todas las partes del Instituto, en la medida en que no aprendamos a discutir y analizar las prioridades, no vamos a tener un presupuesto equitativo, repartido conforme a las necesidades.

Respecto a la información, debo confesarles que todavía no sabemos todo lo que deberíamos saber acerca del Instituto y que debido a esto, hemos sido desorganizados y desarticulados para pedirla a los distintos sectores, recibiendo críticas y protestas. Por ello, hemos dispuesto que se trabaje en un sistema único de información que al final de esta reunión será dado a conocer para que ustedes lo revisen, presenten sus propuestas y, si es el caso, lo acuerden.

Esta es una reunión de trabajo y de discusión para conocer sus puntos de vista respecto de lo que acontece en sus áreas, de las prioridades y de los programas y acciones del Instituto, de modo que esperamos la participación abierta de todos, no sólo en lo que concierne a sus áreas, sino en lo que es quizás uno de los aspectos más importantes: establecer una vinculación fluida, rica y efectiva entre cada una de las áreas.

Creemos que la experiencia, los problemas que han enfrentado cada uno de ustedes, serán de gran importancia y utilidad para articular mejor las áreas y para crear procedimientos fluidos, rápidos y eficientes. Esta, insistimos, es una reunión de discusión, por lo que pedimos que emitan sus juicios con toda libertad, con toda amplitud y que no se dejen nada en el bolsillo. Queremos también que sea una discusión crítica y que de esta crítica, de este análisis, salgan consensos fundamentales sobre la organización del Instituto, sobre la investigación, sobre la conservación del patrimonio, sobre los museos y sobre los sistemas de apoyo.

Hemos reunido a todas las dependencias por áreas, pero si hay duda sobre esa integración, que es propositiva, queremos conocer las razones de ustedes para buscar otra forma de encuadramiento o de organización.

En fin, estamos deseosos de que esta reunión nos permita dar un salto cualitativo en la organización y en la actividad del Instituto. Les pedimos a todos su más amplia colaboración, su mejor disposición para el diálogo y su rigor para la crítica. Los invitamos pues, a participar.

Muchas gracias.

Enrique Méndez Martínez

Descubrimiento de la tumba 5 de Huijazoo

Huijazoo es el nombre de una zona arqueológica que se localiza en las cercanías de los poblados de San Pablo Huitzo y Santiago Suchilquitongo, pertenecientes al Distrito de Etla en el estado de Oaxaca. Dista de la capital 30 km. con rumbo al noroeste.

Durante la época colonial, en el estado de Oaxaca, aparece un problema que con el tiempo se hace más grave: el surgimiento de un gran número de pueblos que tratan de ser independientes. A principios de este siglo, la situación es tan apremiante que las autoridades toman la solución más fácil: expropián tierras a las poblaciones que cuentan con grandes extensiones para proporcionárselas a los pequeños poblados que carecen de ellas. Debido a ello, la población de Huitzo se ve afectada y pierde una gran sección, situación que a nosotros como investigadores de la historia nos corresponde aclarar, ya que este edicto afectó a la zona arqueológica, cuna del actual poblado de Huitzo.

El área de montículos de origen prehispánico ha quedado fraccionada en dos grandes secciones: una que corresponde a la jurisdicción de San Pablo Huitzo, que se le identifica con el nombre de "La Cantera", y otra a la del poblado de Santiago Suchilquitongo, conocida como "La Campana", aunque, como ya se dijo anteriormente, ambas partes pertenecían en la época prehispánica a un solo poblado, y como tal debemos estudiarlo.

El nombre de la zona aparece registrado en las fuentes

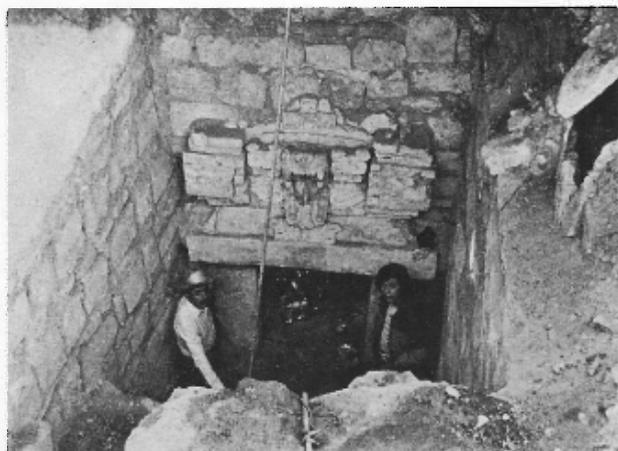
históricas como Huijazoo, y según fray Francisco de Burgoa significa, en zapoteco antiguo, "Atalaya de guerra", que puede corresponder a un concepto de fortaleza para la época prehispánica, término que iría más acorde con nuestras raíces, por lo cual hemos llamado a esta zona *Fortaleza de guerra*.

El sitio está ubicado sobre un gran lomerío que tiene la forma de una herradura; en casi toda su extensión se encuentran diseminados montículos de diversos tamaños y en las partes más elevadas se concentran las construcciones más importantes, las cuales constituyen plazas cerradas o semiabiertas. Debido a este tipo de distribución, la zona arqueológica se ha dividido en dos grandes secciones, a las que hemos llamado Este y Oeste.

La sección Este está formada por 22 montículos, y la Oeste por 12.

La tumba 5 se encuentra en la sección Este, en el área de trabajo marcada como plataforma 1, bajo el montículo K que se localiza al norte de dicha explanada.

Con el fin de entender la localización y descubrimiento de la tumba, cabe destacar que la finalidad del proyecto de investigación de la zona arqueológica fue detectar los diversos periodos de ocupación, haciendo pozos en toda el área, y calas de aproximación a las estructuras de tipo religioso o civil que permitiesen observar los sistemas constructivos imperantes en los diferentes periodos culturales.



A partir de una de las calas que practicamos en las cercanías del montículo K, en el año de 1984, reportamos lo siguiente:

[...] dado que las medidas de nuestras calas eran de ocho metros de largo por uno de ancho, divididos en cuatro cuadros de dos por un m. en el segundo cuadro de la cala 2, a una profundidad de 1.23 m. del piso actual, después de estar retirando un relleno formado por grandes piedras, aparecieron a ambos lados de la cala unos muros de piedras; el muro de lado izquierdo (Oeste) está mejor terminado que el derecho (Este); el muro Oeste está formado por piedras de tipo cuadrangular muy bien talladas; las piedras del muro Este son de forma irregular no muy bien alineadas, dando la impresión de ser una superposición. Estos muros están orientados de Sur a Norte y limitan a ocho escalones de tierra que están estucados.*

Cabe aclarar que, a partir del cuarto escalón, apareció una gran piedra irregular, en forma de loza (material cuarzo), que cubría los cuatro escalones restantes, así como restos óseos y fragmentos de cerámica. Asimismo, localizamos parte de la pared posterior; en ella observamos una fracción de un bello mascarón donde se representaba una cabeza de ave; a un lado del mascarón se localizaron dos urnas casi completas; toda esta serie de elementos culturales nos hicieron pensar que

se trataba de una tumba de origen zapoteca.

Por diversas razones los trabajos arqueológicos se suspendieron y ya no se contó con el tiempo suficiente para hacer la correcta exploración de la parte oculta —ya que ello implicaba una minuciosa investigación—, así que procedimos a cubrirla de nuevo con cuidado, deseando fervientemente que no fuese saqueada. El hallazgo fue notificado al Director de Monumentos Prehispánicos, al tiempo que se le planteaba la necesidad de disponer de otro periodo de exploración para el área que nos había hecho falta, así como para la correcta exploración de la tumba.

Aprobado el presupuesto, la cuarta temporada comenzó en octubre de 1985: se investigó las plazas que hacían falta dejando para el final los trabajos de exploración de la tumba; después de haber sido

localizada, se inició la excavación en la tercera semana de noviembre. Los escombros con que había sido rellena se fueron retirando con mucho cuidado, quedando lista para entrar en ella el día 23 del mismo mes.

El acceso a la tumba, constituido por tres paredes muy altas, era de forma cúbica. Hacia el Sur se localiza la escalinata que, como ya se dijo, tiene ocho escalones; las paredes están construidas con bloques cuadrangulares de piedra, tallados cuidadosamente. En la pared Norte, donde se encuentra la puerta de entrada, existe una decoración consistente en un hermoso mascarón que descansa sobre un gran dintel, sostenido, a su vez, por un par de jambas labradas con personajes ricamente ataviados.

El mascarón representa la mixtificación del Dios-Pájaro-Serpiente, deidad de gran importancia para el grupo zapoteco que habitó este lugar.

Tapando el quicio de la entrada, fue colocada una loza cuadrangular de grandes dimensiones, que pesa aproximadamente dos toneladas y media; al ser movida, para poder entrar, se observó que recargados sobre ella, por la parte interior, estaban los restos óseos de un personaje, del cual, por el análisis de los elementos existentes en el interior de la tumba, inferimos que fue enterrado vivo.

Después de la entrada, exis-

te un pequeño pórtico rectangular formado por un par de jambas que sostienen otro gran dintel; traspasando este lugar se encuentra la antecámara, de tipo cruciforme y de gran tamaño, con nichos laterales orientados hacia el Este y Oeste; estos nichos son de aproximadamente un metro de ancho por uno de largo, y otro de altura; las entradas a ellos están formadas por jambas de piedra profusamente labradas con personajes y glifos, sobre las cuales hay unos grandes dinteles volados que sirven de apoyo a unos bellos paneles que representan el típico estilo arquitectónico zapoteco del tablero doble escapolario.

Para entrar a la cámara hay que subir tres escalones, decorados a sus lados por pequeños paneles que repiten el clásico tablero; la fachada está formada por jambas “dobles” grabadas con personajes —parejas de hombre y mujer— ricamente vestidos.

En esta entrada se repite el mismo estilo arquitectónico que hemos venido describiendo, con la salvedad de que aquí el tablero se rompe por la incrustación de otro hermoso mascarón que representa al dios Jaguar.

La cámara es de tipo rectangular y mide cinco metros de longitud por dos de ancho; la pared posterior del recinto cuenta, en su parte central, con un pequeño nicho cuadrangular.

Su construcción la fechamos entre 700 y 900 d.C., por lo que correspondería al periodo Epiclásico o M.A. 111. No se detectaron indicios de saqueo.

* Méndez Martínez, Enrique, Informe de la Tercera Temporada de Trabajo de Campo, entregado a la Dirección de Monumentos Prehispánicos

Cubo de acceso a la tumba; a la derecha se aprecia la pequeña tumba 7 de construcción mixteca

Detalle donde se aprecia en toda su belleza el mascarón sobre el dintel de la entrada principal



MUSEO REGIONAL DE OAXACA

Exconvento de Santo Domingo

Oaxaca, Oax., México

Martes a viernes de 10:00 a 18:00 horas
sábados y domingos de 10:00 a 17:00 horas

- exposiciones temporales
- conciertos
- conferencias
- venta de libros y reproducciones de cerámica y joyería

**MUSEOS
DEL INAH**



La ofrenda encontrada en el interior, consiste en objetos de cerámica, la mayoría de ellos fragmentados. Creemos que esta destrucción fue intencional, es decir fueron "matados" simbólicamente, aunque algunos los pudo haber roto el individuo que fue enterrado vivo, al moverse en la oscuridad.

En la antecámara existe el mayor número de tiosos que pertenecieron a vasijas de tipo ceremonial y doméstico; *in situ* sólo encontramos ocho vasijas en buenas condiciones y tres urnas parcialmente destruidas.

En la cámara aparecieron tiosos grandes, que por lo general pertenecieron a urnas de

gran tamaño (50 o 60 cm.); cuando se restauren sabremos sus verdaderas dimensiones, su tipo, así como su probable función.

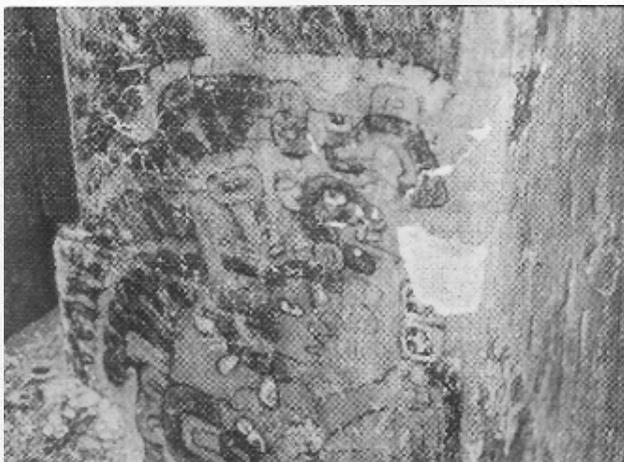
El descubrimiento más extraordinario de esta tumba es la fabulosa pintura mural que cubre, aproximadamente, un área de 40 m²; en las paredes pueden observarse representaciones de sacerdotes, sacerdotisas, guerreros de diferente jerarquía —manifiesta en su indumentaria—, plañideras, ceremonias rituales, procesiones de caciques ancianos que simbólicamente acompañaban en su último viaje al personaje principal que ahí fue enterrado. Otras piezas muy impor-

tantes son las ocho jambas sencillas, las dos dobles y una estela, bellamente labradas con sacerdotes y sacerdotisas, cuyas cabezas están grabadas con una serie de glifos, que probablemente indiquen el nombre de los personajes, así como el lugar de procedencia.

Con la gran cantidad de elementos culturales reunidos en un solo lugar y la interpretación de las pinturas y de las lápidas, se obtendrán datos que ayudarán a conocer con más amplitud los aspectos sociales, religiosos y políticos, hasta ahora desconocidos, de este grupo zapoteco que presenta características muy especiales.

Por esta razón considero que el hallazgo es uno de los más grandes descubrimientos realizados por la arqueología mexicana.

Fotografía: Mauricio Mergold



Pintura en la pared sur del nicho oeste, que representa a un gran guerrero colocado al final de una procesión de guerreros de menor jerarquía

Sacerdote pintado a la entrada de la cámara funeraria; está profusamente adornado con gran variedad de plumas y cabezas de deidades, propias de la cultura zapoteca